

- 5) ¿Es nula la Decisión 2013/448/UE de la Comisión Europea, de 5 de septiembre de 2013, en la parte en que define el factor de corrección intersectorial, por infringir las normas de procedimiento establecidas en los artículos 10 bis, apartado 1, y 23, apartado 3, de la Directiva 2003/87?

⁽¹⁾ Directiva 2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de octubre de 2003, por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Comunidad y por la que se modifica la Directiva 96/61/CE del Consejo (DO L 275, p. 32).

Petición de decisión prejudicial presentada por el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco, Sala de lo Social (España) el 13 de noviembre de 2014 — Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)/Luis Aira Pascual y otros

(Asunto C-509/14)

(2015/C 026/18)

Lengua de procedimiento: español

Órgano jurisdiccional remitente

Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma del País Vasco

Partes en el procedimiento principal

Recurrente: Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF)

Otras partes: Luis Aira Pascual, Algeposa Terminales Ferroviarios S.L. y FOGASA.

Cuestión prejudicial

El artículo 1.b) de la Directiva 2001/23/CE⁽¹⁾ del Consejo, de 12 de marzo de 2001, en relación con su artículo 4.1, ¿se opone a una interpretación de la legislación española destinada a darle efectividad, que excluya del deber de subrogación por el hecho de que una empresa del sector público, titular de un servicio inherente a su propia actividad y que precisa relevantes medios materiales, que ha venido realizando mediante contrata, imponiendo al contratista el uso de esos medios de su propiedad, decide no prorrogar la contrata y asumir directamente su realización, valiéndose de personal propio, excluyendo al que la contratista empleaba, de tal modo que el servicio se sigue llevando a cabo sin más cambio que el que proviene de la sustitución de los trabajadores que desarrollan la actividad y su sujeción a un empresario diferente?

⁽¹⁾ Directiva 2001/23/CE del Consejo, de 12 de marzo de 2001, sobre la aproximación de las legislaciones de los Estados miembros relativas al mantenimiento de los derechos de los trabajadores en caso de traspasos de empresas, de centros de actividad o de partes de empresas o de centros de actividad
DO L 82, p. 16

Recurso de casación interpuesto el 14 de noviembre de 2014 por Éditions Odile Jacob SAS contra la sentencia del Tribunal General (Sala Segunda) dictada el 5 de septiembre de 2014 en el asunto T-471/11, Odile Jacob/Comisión

(Asunto C-514/14 P)

(2015/C 026/19)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Recurrente: Éditions Odile Jacob SAS (representantes: J.F. Bellis, O. Fréget y L. Eskenazi, abogados)

Otras partes en el procedimiento: Comisión Europea, Lagardère SCA, Wendel